

**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALVARO GUERRA

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



CIV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

OF. USEPLAN/MCIV 496-2020
Guatemala, 11 de agosto de 2020

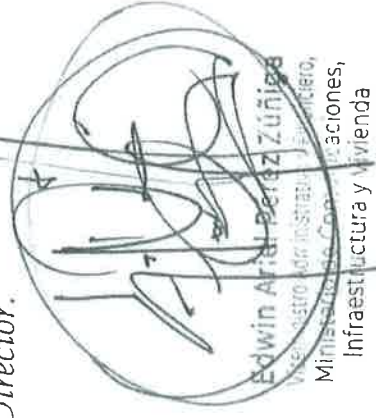
Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 127-2020 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 576 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar movimiento físico para ajustar la meta física del programa presupuestario 22 "Regulación de Telecomunicaciones", que permitirá compatibilizar los movimientos físicos- financieros para la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-.

Sin otro particular y agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.



Licda. Luz María Uzcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-U SEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000				
Unid. Desc:	00			576	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO	SEGFIS 127	14 07 2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
22	0	0	2	0	1	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de	89.00	2303
22	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	37.00	2306
22	0	0	2	0	2	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	85.00	2303
22	0	0	2	0	4	Licencias emitidas a usuarios satelitales	4.00	2303
22	0	0	3	0	4	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	30.00	2303
22	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	37.00	2306
22	0	0	3	0	1	Recursos de telefonía regulados	30.00	2303

DESCRIPCION: Reajuste de Metas Físicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones -ST-.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Licda. Luz María Uscuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
FISCALES
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Vice Ministro Administrativo / Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha	
11 08 2020	

OFI-SIT-DSI-565-2020

Guatemala, 16 de julio de 2020

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

RECIBIDO
20 JUL 2020
1117

Recibido a las: 12:35 Horas. Mts.

Firma: celo

Licenciada
Luz María Urcuyo

Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores cotidianas el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas.

Derivado a lo anterior descrito, se adjunta el comprobante con el Visto Bueno del Superintendente.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,


Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.C./ARCHIVO
UPL

Vo.Bo.


Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt Síguenos en   Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

página 1
Despacho del Superintendente
OFI-SIT-DSI-565-2020
gils



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	211	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES - SIT -		14	07	2020
Unid. Desc:	00					3
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo		Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
22	0	0	2	0	1	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de
22	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
22	0	0	2	0	2	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas
22	0	0	2	0	4	Licencias emitidas a usuarios satelitales
22	0	0	3	0	4	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales
22	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación
22	0	0	3	0	1	Recursos de telefonía regulados

DESCRIPCION:				
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:				
SOLICITADO				
				
				
		<table><tr><td>Fecha</td></tr><tr><td>14 07 2020</td></tr></table>	Fecha	14 07 2020
Fecha				
14 07 2020				



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 127-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación de **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Superintendencia de Telecomunicaciones –SIT– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **La Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, adjunta documentación que respalda la Modificación de Metas Físicas contenida en el comprobante CO2F No. 576 en estado Solicitado y Aprobado a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar movimiento físico para ajustar la meta física del programa presupuestario 22 “Regulación de Telecomunicaciones”, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros, para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número****



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Superintendencia de Telecomunicaciones –SIT–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes





VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000	Fecha Elaboración	14 07 2020	
Unid. Desc:	00			576
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO		REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS				
Pg	Sp	Py	Act	Obr
Meta				
Descripcion de Metas				
Cantidad / Valor				Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS				
Pg	Sp	Py	Act	Obr
Meta				
Descripcion de Metas				
Cantidad / Valor				Unidad / Medida
22	0	0	2	0
22	0	0	1	0
22	0	0	2	0
22	0	0	2	0
22	0	0	3	0
22	0	0	1	0
22	0	0	3	0
Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de Dirección y coordinación				2303
Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas				2306
Licencias emitidas a usuarios satelitales				2303
Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales				2303
Dirección y coordinación				2306
Recursos de telefonía regulados				2303

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO


Luz María Urcuyo
FIRMA SOLICITADO
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Edwin Ariel Pérez Zuñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha	
14	07
2020	

Señal	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
             										

CODIGO	FECHA	NUMERO	DESCRIPCION	Tipo de Pago	Monto
149	14/07/2020	3990867	Reajuste de Mías físicas de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	ENVIADO	0.00
149	08/07/2020	39863969	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA FORTALECER EL RENGION 026 "COMPLEMENTO POR CAJADAP PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL Y CON ELLO CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE NOMINAS HASTA EL MES DE DICIEMBRE 2020 A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	ENVIADO PRESUPUESTO	3,750.00
147	08/07/2020	39860787	REPGRAMACION DE CENTROS DE COSTO QUE INCLUYE SUSTITUCION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DERIVADA FUENTE 41 "COLOCACIONES INTERNAS", ACREDITANDO PARA EL EFECTO EN FUENTE 61 "DONACIONES EXTERNAS", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA ELECUCION DEL PROYECTO "CONSERVACION Y VALORIZACION (REMEDIACION) ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA DE NIÑAS TIPO FEDERACION "DR. ULISES ROJAS BENFELT", SAN MARCOS, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCE-	ENVIADO PRESUPUESTO	1,574,693.00
146	08/07/2020	39860134	REPGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGIONES DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSO DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGT-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	REGISTRADO	679,981.00
145	07/07/2020	39853712	REPGRAMACION DE CENTRO DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE RENGIONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL -DGAC-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO PRESUPUESTO	6,255,000.00

OFI-SIT-DSI-560-2020

Guatemala, 10 de julio de 2020

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores cotidianas el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas. Derivado a lo anterior descrito, esta Unidad tiene planificado iniciar la ejecución a partir del mes de julio del presente Ejercicio Fiscal 2020.

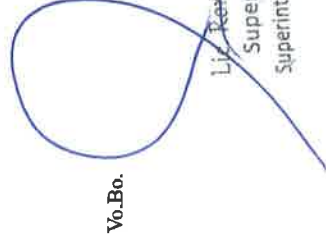
Se adjunta la Resolución SIT-DSI-419-2020, JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-12-2020, comprobantes debidamente firmados y documentación de soporte para dicha solicitud.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,


Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.C/ARCHIVO


Vo.Bo.
Lic. Renald Francisco Negro Lemus
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

1060

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-
RECIBIDO
10 JUL 2020
Recibido a las: 11:45 Horas 15 Mis.
Firma: _____

**Ref. JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-12-2020
RESOLUCIÓN SIT-DSI-419-2020**

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, Guatemala, ocho de julio de dos mil veinte.

Se tiene a la vista para resolver el expediente que contiene solicitud de reajuste de metas físicas para el ejercicio fiscal 2020, por lo que es viable emitir la disposición respectiva, de conformidad con la JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-12-2020, emitido por el Coordinador de la Unidad de Planificación en funciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Telecomunicaciones, establece en sus artículos 6 y 7 que el Superintendente es la máxima autoridad de la Superintendencia y ejerce sus funciones con estricto apego a lo que establece dicha ley, siendo algunas: "a) Crear, emitir... sus disposiciones internas, para el buen desempeño de sus funciones".

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020; así como lo indicado en numeral 2.9 y 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, donde se establece que la máxima autoridad de las entidades es la responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas, incluido en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados, tomando en consideración que el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para la adecuada formulación presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que de la solicitud de reajuste de metas físicas para el ejercicio fiscal 2020, de conformidad con la Justificación-SIT-UPL-12-2020, en la cual se establece que se realizó la revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, se estableció que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas, siendo viable emitir la disposición respectiva.

RFNL/mrc

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en



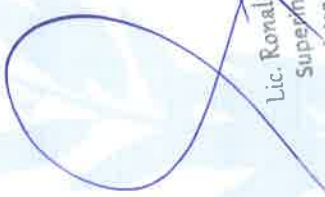
Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

POR TANTO:

La Superintendencia de Telecomunicaciones, con base a lo considerado y lo que preceptúan los artículos: 154, 155, 237, 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del Decreto 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones; 11 del Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial; 6 del Acuerdo Gubernativo número 321-2019, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020.

RESUELVE:

- I. Declarar procedente la solicitud de reajuste de Metas Físicas para el ejercicio Fiscal 2020, derivado de la solicitud de la Coordinación de la Unidad de Planificación en funciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- II. Se deja sin efecto la resolución SIT-DSI-351-2020, de fecha 5 de junio de 2020.
- III. Se ordena a la Unidad de Informática que publique la presente resolución en el portal de internet (página web) de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- IV. Se ordena que la Gerencia Administrativa y Financiera certifique fotocopia del presente expediente que contiene la solicitud de modificación del presupuesto; incluya la presente resolución y la remita al Registro de Telecomunicaciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- V. Vuelvan las presentes actuaciones a la Coordinación de Unidad de Planificación, Gerencia Administrativa y Financiera para continuar con su trámite.


Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones


Superintendencia de Telecomunicaciones
Guatemala

RFML/intrc

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:  

Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-12-2020
Reajuste de Metas Físicas

La Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas. Derivado a lo anterior descrito, esta Unidad tiene planificado iniciar la ejecución a partir del mes de julio del presente Ejercicio Fiscal 2020.

Por lo tanto será necesario realizar reajuste de Metas en las actividades siguientes:

Subproducto	Programado en SIFGES en Equiparación POA 2020	Programación 1er. Cuatrimestre	Ejecutado Real 1er. Cuatrimestre	Programación 2do. Cuatrimestre	Programación 3er. Cuatrimestre	Total de las 3 programaciones incluyendo lo Ejecutado Real	Total Necesario para incrementar (Total de las Programaciones - Programado en Sistema)
Dirección y Coordinación	50	43	65	22	0	87	37
Títulos de usufructo emitidos para personas jurídicas y/o jurídicas	25	2	11	93	6	110	85
Licencias emitidas a usuarios satelitales	4	1	6	1	1	8	4
Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	17	6	17	7	23	47	30

Estructura Presupuestaria	Subproducto	Unidad	Código Centro de Costos
22-00-000-001-000	Dirección y Coordinación	Evento	0245/3088
22-00-000-002-000	Títulos de usufructo emitidos para personas jurídicas y/o jurídicas	Documento	0246/2186
22-00-000-002-000	Licencias emitidas a usuarios satelitales	Documento	0246/2186
22-00-000-003-000	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	Documento	0249/3424

Detalle del Incremento

Dirección y Coordinación:

Debido a la remoción del Superintendente el 07 de febrero de 2020, quedando en funciones el Gerente Administrativo y Financiero en funciones, el Superintendente quien a su vez el Viceministro de Comunicaciones autorizó la contratación del personal a cargo del renglón 029 únicamente cada tres meses, razón por la cual el incremento de Metas Físicas se ve reflejada en el 2do. cuatrimestre; adicionalmente se ingresan 15 metas porque ya se realizaron los contratos en los meses anteriores.

Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas:

El incremento es resultado de una modificación de la Razón Social de uno de los Usufructuarios de Frecuencias Radioeléctricas, lo cual no se puede proyectar ya que depende de dicho Usufructuario y no de esta Institución.

Licencias emitidas a usuarios satelitales:

El aumento se debe a que en el primer cuatrimestre del presente Ejercicio Fiscal ingresaron gestiones con relación a este subproducto, por lo que se requiere ingresarlas al sistema y de esta manera tener un dato real de lo que se realiza en la Institución.

Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales

La reprogramación en aumento se debe a que en el último mes han ingresado más solicitudes de gestión de dicho producto, por lo que se considera necesario agregarlos al sistema y cuadro de Planificación anual, para tener un dato certero de lo que se tramita en la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Se adjunta documentación de soporte.

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificación y Operaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.c. Archivo.

Vó. Bó.

Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit-gob.gt

Síguenos en:



Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 3
					FECHA : 10/07/2020
					HORA : 9:57.57
					REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-				

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

Total

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
	0.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN La Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificación y Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
FIRMA

Lic. Rozald Francisco Negro Lemus
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
211	22	00	000	001	000	000-026	Dirección y coordinación	37 /	Evento
211	22	00	000	001	000	000-026-0001	Dirección y coordinación	37 /	Evento
211	22	00	000	002	000	000-027	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación	89	Documento
211	22	00	000	002	000	000-027-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	85	Documento
211	22	00	000	002	000	000-027-0003	Licencias emitidas a usuarios satelitales	4	Documento
211	22	00	000	003	000	000-028	Recursos de telefonía regulados	30	Documento
211	22	00	000	003	000	000-028-0003	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	30	Documento

DESCRIPCIÓN	La Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
FIRMA

Lic. Rosalva Francisco Negro Lemus
Suplente Aprobada en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 10/07/2020 HORA : 9:57.57 REPORTE: R00817622.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 6	
11130013 - 211 - 000		SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-					
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:			
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X			
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO
Centro Costo Consolidados							
2186-3; 3088-6; 3424-3;							

DESCRIPCIÓN
La Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

Lic. Rosalva Francisco Negro Llamus
Superintendente de Funciones
FIRMA
Superintendencia de Telecomunicaciones

OFI-SIT-DSI-554-2020

Guatemala, 08 de julio de 2020.

Licenciado

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad
De Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente

Estimado Licenciado Lima:

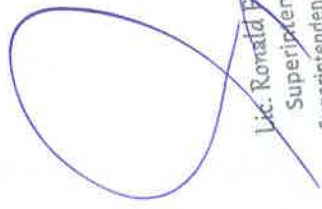
Por este medio se traslada la Resolución SIT-DSI-419-2020, de fecha 08 de julio 2020, la cual resuelve el expediente que contiene solicitud de reajuste de metas físicas para el ejercicio fiscal 2020, de conformidad con la JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-12-2020.

En virtud de lo anterior se traslada la Resolución Original en mención, para su conocimiento y efectos procedentes; asimismo dé estricto cumplimiento a los numerales de dicha resolución.

El presente documento consta de 40 folios incluyendo el presente oficio.

Sin otro particular me suscribo de usted.

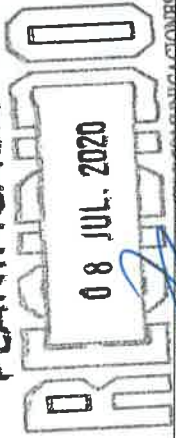
Atentamente


Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



C.C/ARCHIVO
DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE

PLANIFICACIÓN



Página 1 de 1
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE
OFI-SIT-DSI-554-2020
RFNL/cyag

Superintendencia de Telecomunicaciones
Ejec. _____ Hora: 9:05 Calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

OFI-SIT-UPL-73-2020

Guatemala, 03 de julio de 2020

Licenciado
Ivan Mauricio Romero Carranza
Información Pública
Superintendente de Telecomunicaciones.
Presente;

Respetable Licenciado Romero:

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores cotidianas, el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que la Superintendencia de Telecomunicaciones, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas. Derivado a lo anterior descrito, esta Unidad tiene planificado iniciar la ejecución a partir del mes de julio del presente Ejercicio Fiscal 2020.

Derivado de lo anterior descrito, se traslada JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-12-2020, para que se realice la Resolución respectiva y dejar sin efecto la Resolución SIT-DSI-351-2020 y posteriormente sea trasladada dicha resolución al Despacho Superior para Firma correspondiente del Superintendente.

La gestión antes mencionada es para dar cumplimiento a los requisitos de la Unidad sectorial de Planificación del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Sin otro particular,

Atentamente;

Lic. Gilberto José Lima Salazar
Unidad de Planificación

c.c/archivo
UPL

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt       Síguenos en       Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

página 1
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
OFI-SIT-UPL-73-2020
GJLS

**UNIDAD DE INFORMACIÓN
PÚBLICA**

03 JUL 2020

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firm.:  Hora: 9:50

OFI-SIT-GAF-CA-120-2020
Guatemala, 30 de junio de 2020

Licenciado
Gilberto José Lima Salazar
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente

Licenciado Lima:

Reciba un respetuoso saludo de la Coordinación Administrativa de esta Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades diarias.

De manera atenta me dirijo a usted, en relación al oficio OFI-SIT-UPL-72-2020, por medio del cual solicita que se remita la programación de metas físicas para el tercer cuatrimestre del año fiscal 2020.

Derivado de lo anterior se indica que, en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, se encontrara a cero.

Hago de su conocimiento que en el mes de julio se tendrán 22 metas físicas, en agosto estará a cero.

Agradeciendo la atención prestada, me suscribo de usted,

Atentamente.




JUAN LUIS J. LERET M.
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

C.c. archivo

PLANIFICACIÓN
RECIBIDO
01 JUL. 2020

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Fuente: _____ Hora: 9:55 15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

Historial de versiones

Restablecer esta versión

← 2 de junio, 12:05

Total: 20 cambios

Mostrar solo las versiones con nombre

METAS FISICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, 2do. cuatrimestre

Subproducto	Total							
	mayo		junio		julio		agosto	
Dirección y Coordinación	Proyectado	Real	Proyectado	Real	Proyectado	Real	Proyectado	Real
	0	0	0	0	28	2	2	2
Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	4	12	66					
Licencias emitidas a proveedores satelitales	0	0	0	0	0	0	0	0
Licencias emitidas a usuarios satelitales	1	1	0	0	0	0	0	0
Monitoreo al espectro radioeléctrico	0	0	16		26	30		
Operadores de telefonía registrados	26	10	16		16	28		
Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales	7	19	5		10	5		
Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	1	6	2		2	2		
Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones móviles	300	300	400		400	600		
Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones.	0	0	0		0	1		

Metas Físicas Ejercicio Fiscal 2020

2000	29 de mayo, 11:16	● Carlos Leonel Rojas Arana	● Gilberto José Lima Salazar
1500	29 de mayo, 10:20	● Gilberto José Lima Salazar	

MAYO

- 1 de junio, 09:54 ● Monica Lorena Denis Cruz
- 1 de junio, 10:33 ● Gilberto José Lima Salazar
- 2 de junio, 09:42 ● Gilberto José Lima Salazar
- 2 de junio, 12:05 ● Lto. Estuardo Vidal Aguirre Orozco
- 2 de junio, 13:00 ● Gilberto José Lima Salazar

LA SEMANA PASADA



OFI-SIT-GAF-72-2020
Guatemala, 19 de mayo 2020

Señor
Gilberto Jose Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificaciones en funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente

Estimado Señor Lima:

Reciba un cordial saludo de la Gerencia Administrativa y Financiera.

Por medio del presente oficio se traslada oficio OFI-SIT-GAF-CA-103-2020 emitido por la Coordinadora Administrativa de esta Gerencia, en respuesta al oficio OFI-SIT-UPL-47-2020, de fecha 07 de mayo del presente año.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,


Christian Osberto Guerra Barrios
Gerencia Administrativa Financiera en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

cc. Archivo

PLANIFICACIÓN
RECIBIDO
19 MAYO 2020
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firma:  Hora: 09:50
Gerencia Administrativa y Financiera
OFI-SIT-GAF-72-2020
COG/DBS

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt   Síguenos en  Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

OFI-SIT-GAF-CA-103-2020
Guatemala, 18 de mayo de 2020

Señor
Christian Osberto Guerra Florián
Gerente Administrativo y Financiero en funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Su despacho

Señor Guerra:

De manera atenta me dirijo a usted en relación a la hoja de tramite HDT-SIT-GAF-150-2020, OFI-SIT-UPL-47-2020 por medio del cual solicita la programación de Metas Físicas del 3er. Cuatrimestre para el Ejercicio Fiscal 2020.

Derivado de lo anterior se remite la programación solicitada de la siguiente manera:

Septiembre: 0
Octubre: 25
Noviembre: 0
Diciembre: 0

Agradeciendo la atención prestada, me suscribo de usted,
Atentamente.



Licda. Suly J. Yeret M.
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

C.c. Archivo

Página 1 de 1
Coordinación Administrativa
OFI-SIT-GAF-CA-103-2020
SJTM

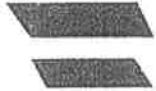
15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en



Superintendencia de Telecomunicaciones SIT



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF-SIT-RCO-071-05-2020

Guatemala, 21 de mayo de 2020

Señor

Gilberto José Lima Salazar

Coordinador de Unidad de Planificación en Funciones

Superintendencia de Telecomunicaciones

Presente.

Señor Lima:

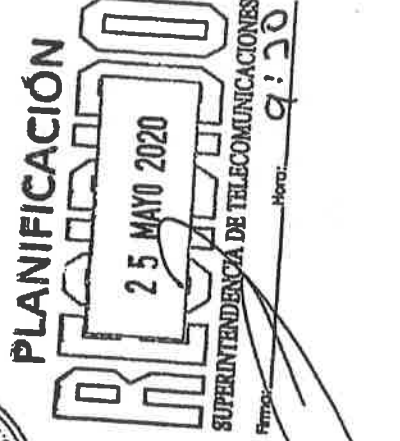
Es un gusto poder saludarlo por este medio y a la vez me permito dar respuesta al oficio identificado OFI-SIT-UPL-47-2020 de fecha 07 de mayo del presente año, en donde solicita las metas del tercer cuatrimestre del año en curso.

Por lo que me permito trasladarle la programación de metas físicas correspondientes al tercer cuatrimestre para el ejercicio fiscal 2020. Se adjuntas 02 folios incluyendo el presente oficio.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Estuardo Vidal Aguirre Orozco
Registrador de Comercializadores en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.C./archivo



www.sit.gob.gt

Síguenos en:



Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

Página 1 de 2

Registro de Comercializadores

OF-SIT-RCO-071-05-2020

EVAO/dkas

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.

Teléfono: (502) 2321-1000



Programación mensual de productos, subproductos y centros de costo
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
PROGRAMA MENSUAL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS

Programación de metas general SIT 2020

PRD	ACT	Centro de Costo	DENOMINACION	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN POR MES											
							ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
003	3424	Regulación de Telefonía	Recursos de Telefonía		Costancia de inscripción de usuarios telefónicos y/o subproductos de telecomunicaciones locales	Documento									400	400	600	500
					Operadores de Telefonía	Registro												1500
					Asesoría asignada a personas jurídicas y/o subproductos	Documento												
					Punto de señalización asignada a personas jurídicas y/o subproductos	Documento												
					Autorización de prestación de servicios de telefonía	Documento												



OFI-SIT-GRF-114-2020

Guatemala, 28 mayo de 2020

Señor

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones

Presente.

Señor Lima:

Reciba un atento saludo, en respuesta al Oficio OFI-SIT-UPL-47-2020 de fecha 07 de mayo de 2020 en la cual, solicita un reajuste de Metas Físicas y la reprogramación del tercer cuatrimestre

Segundo Cuatrimestre				
Mes	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Actividad				
Supervisiones de uso del espectro radioeléctrico	20	20		

Cabe mencionar que dicha programación está supeditada a las disposiciones giradas por la presidencia de la república relativas a restricciones viáticos, de libre locomoción entre departamentos y contratación de personal que han surgido como consecuencia de la emergencia de salud pública por el coronavirus COVID-19.

Atentamente.

C.C/ARCHIVO


Ing. Elvin Bonald Aguilar Arzu
Gerente de Regulación de
Frecuencias y Radiodifusión
Superintendencia de Telecomunicaciones



Guatemala, C.A.
Gerencia de Regulación de Frecuencias y Radiodifusión -GRF-
Oficio OFI-SIT-GRF-114-2020EDAM/jaae

Página 1 de Página 1

Guatemala, 25 de mayo 2020
Oficio OF-SIT-RTE-410-05-2020

Señor
Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

Estimado señor Lima:

Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de trasladar la ejecución de metas físicas correspondientes al cuarto Tercer Cuatrimestre del año en curso, que corresponden al Registro de Telecomunicaciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Descripción de Producto y Subproducto	Sep	Octu	Nov	Dic	Programado
Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	2	0	2	2	6
Licencias emitidas a usuarios satelitales	1	0	0	0	1
Licencias emitidas a proveedores satelitales	0	0	0	0	0

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

C.C./archivo

Licda. Mónica Lorena Donis Cruz
Registradora de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

PLANIFICACIÓN

RECIBIDO
25 MAYO 2020
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firma: [Firma] Hora: 12:45



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OFI-SIT-GRT-195-2020
Guatemala, 20 de mayo de 2020.

Señor
Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones –SIT-
Presente

Estimado Sr. Lima:

Tengo el agrado de saludarle y desearle éxitos en sus actividades. Así mismo, me dirijo a usted en relación al Oficio OFI-SIT-UPL-47-2020 de fecha 07 de mayo del presente, donde solicita se realice una reprogramación de Metas Físicas del tercer cuatrimestre para el Ejercicio Fiscal 2020.

Derivado de lo anterior, se informa que según fechas establecidas para las diversas gestiones que ingresan a esta gerencia, con referencia a operadores de telefonía y numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales, cabe resaltar, que estamos sujetos a la demanda de solicitudes que ingresen por parte de los operadores.

Así mismo, la asignación y renovación de códigos de punto de señalización, dependerá de las necesidades y obligaciones que deben cumplir los operadores, según la Ley General de Telecomunicaciones.

Se adjunta tabla con las modificaciones necesarias para el tercer cuatrimestre 2020:

Regulaciones de la Telefonía	Proyectos (Vivata)	Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
		Programado		Programado		Programado		Programado	
Operadores de telefonía registrados Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales Puntos de señalización asignados a personas individuales y/o jurídicas	Operadores de telefonía registrados	5		8		9		7	
	Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales	5		6		3		2	
	Puntos de señalización asignados a personas individuales y/o jurídicas	5		7		5		6	

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. Carlos Leonel Rojas Arana
Gerente de Regulación de Telefonía
Superintendencia de Telecomunicaciones

Página 1 de 1
Gerencia de Regulación de Telefonía
OFI-SIT-GRT-195-2020
CIRA/kjcp
15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

HOJA DE TRÁMITE No.
UPL-1753-06-2020

DE: SUPERINTENDENTE DE TELECOMUNICACIONES

FECHA: 18 de junio de 2020

PARA:

☐ Gerencia Financiera	☐ Gerencia de Frecuencias	☐ Recursos Humanos
☐ Gerencia Jurídica	☐ Informática	☐ Registro de Comercializadores
☐ Gerencia de Telefonía	☐ Asuntos Internacionales	☐ Comunicación Social
☒ Unidad de Planificación		

ASUNTO: SE TRASLADA DOCUMENTO ORIGINAL HOJA DE SALIDA NO. 157 ORIGINAL
911, PARA QUE ATIENDA COMO CORRESPONDA. EL PRESENTE CONSTA DE
25 FOLIOS

INTERESADO DEL EXPEDIENTE: USEPLAN

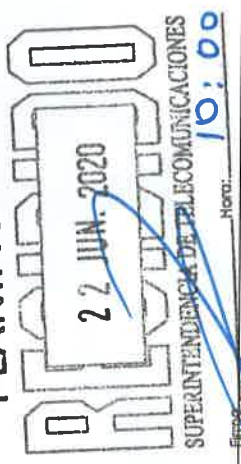
☐ Revisar	☐ Para su conocimiento y efectos	☐ Ampliar Info. Al Respecto
☐ Asistir	☐ Emitir Opinión	☒ Hágase Cargo
☐ Sírvase Contestar	☐ Darle Seguimiento	☐ Coordinar reunión
☐ Preparar respuesta	☐ Tome nota y circule	☐ Archivar
☐ Entérese y Véame	☐ Su aprobación	☐ Coordinar
☐ Autorizado	Ampliar Info. al respecto	Emitir Dictamen
☐ Denegado	Investigue e Informe	

OBSERVACIONES:

Recibe (Sello y Firma):

Correlativo No.
23304-2020

Elaborado por: Carmen Alquiya **PLANIFICACIÓN**



15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:

Superintendencia de Telecomunicaciones SIT



UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION - USEPLAN-

DATOS GENERALES

Fecha de Ingreso:	9/06/2020
Fecha de Egreso:	11/06/2020
Destino:	SIT

HOJA DE SALIDA

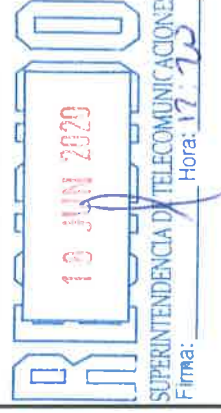
No.	157	Original	911
Documento:	OFI-SIT-DSI-498-2020		

ASUNTO

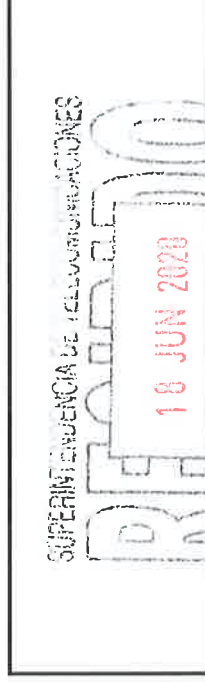
Reajuste de Metas Físicas Func.

Se devuelve el expediente a solicitud de la Unidad Ejecutora para realizar cambios en el planteamiento.

DESPACHO



Andrés Herrera/USEPLAN
Firma de quien rechaza



Sello y Firma de recibido:
RECEPCION
Condición 23304-2020

OFI-SIT-DSI-498-2020

Guatemala, 09 de junio de 2020

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores cotidianas el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas. Derivado a lo anterior descrito, esta Unidad tiene planificado iniciar la ejecución a partir del mes de junio del presente Ejercicio Fiscal 2020.

Derivado a lo anterior descrito, se adjunta la Resolución SIT-351-2020 de fecha 05 de junio del presente, JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-11-2020, comprobantes debidamente firmados y documentación de soporte para dicha solicitud.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.C/ARCHIVO

Vo.Bo.

Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en



Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

página 1
Despacho del Superintendente
OFI-SIT-DSI-498-2020
RFNL/gilis

**Ref. OFI-SIT-UPL-60-2020
RESOLUCIÓN SIT-DSI-351-2020**

**SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, Guatemala, cinco de junio
de dos mil veinte.**

Se tiene a la vista para resolver el expediente que contiene solicitud de reajuste de metas físicas para el ejercicio fiscal 2020, por lo que es viable emitir la disposición respectiva, de conformidad con el Oficio OFI-SIT-UPL-60-2020 de fecha 5 de junio de 2020, emitido por el Coordinador de la Unidad de Planificación en funciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

CONSIDERANDO:

Que la Ley General de Telecomunicaciones, establece en sus artículos 6 y 7 que el Superintendente es la máxima autoridad de la Superintendencia y ejerce sus funciones con estricto apego a lo que establece dicha ley, siendo algunas: "a) Crear, emitir... sus disposiciones internas, para el buen desempeño de sus funciones".

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020; así como lo indicado en numeral 2.9 y 4.2 de las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, donde se establece que la máxima autoridad de las entidades es la responsable de dirigir la ejecución de las operaciones con base en los objetivos y metas, incluido en el Plan Operativo Anual (POA), delegando a los distintos niveles gerenciales, para la consecución de los resultados planificados, tomando en consideración que el Plan Operativo Anual, constituye la base técnica para la adecuada formulación presupuestaria.

CONSIDERANDO:

Que de la solicitud de reajuste de metas físicas para el ejercicio fiscal 2020, de conformidad con la Justificación-SIT-UPL-11-2020, en la cual se establece que se realizó la revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, se estableció que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas, siendo viable emitir la disposición respectiva.

RFNL/mrc

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:



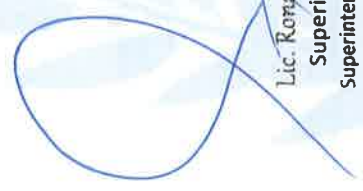
Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

POR TANTO:

La Superintendencia de Telecomunicaciones, con base a lo considerado y lo que preceptúan los artículos: 154, 155, 237, 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del Decreto 94-96 del Congreso de la República, Ley General de Telecomunicaciones; 11 del Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Judicial; 6 del Acuerdo Gubernativo número 321-2019, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020.

RESUELVE:

- I. **Declarar procedente** la solicitud de reajuste de Metas Físicas para el ejercicio Fiscal **2020**, derivado de la solicitud de la Coordinación de la Unidad de Planificación en funciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- II. Se ordena a la Unidad de Informática que publique la presente resolución en el portal de internet (página web) de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- III. Se ordena que la Gerencia Administrativa y Financiera certifique fotocopia del presente expediente que contiene la solicitud de modificación del presupuesto; incluida la presente resolución y la remita al Registro de Telecomunicaciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones.
- IV. Vuelvan las presentes actuaciones a la Coordinación de Unidad de Planificación, Gerencia Administrativa y Financiera para continuar con su trámite.


Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones


Superintendencia de Telecomunicaciones
Guatemala, C.A.
RFML/fmrc

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt

Síguenos en:  

Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

OFI-SIT-UPL-60-2020

Guatemala, 05 de junio de 2020

Licenciado
Ivan Mauricio Romero Carranza
Información Pública
Superintendente de Telecomunicaciones.
Presente;

Respetable Licenciado Romero:

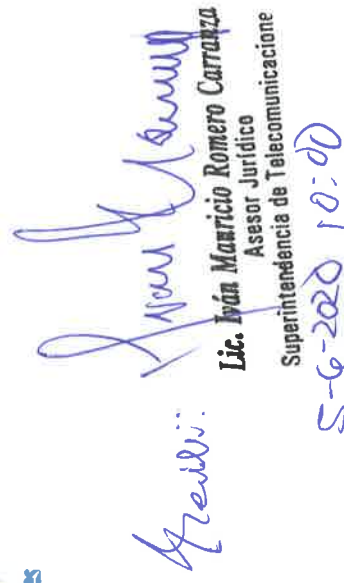
Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores cotidianas, el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que la Superintendencia de Telecomunicaciones, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas. Derivado a lo anterior descrito, esta Unidad tiene planificado iniciar la ejecución a partir del mes de junio del presente Ejercicio Fiscal 2020.

Derivado de lo anterior descrito, se traslada JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-11-2020, para que se realice la Resolución respectiva y posteriormente sea trasladada dicha resolución al Despacho Superior para Firma correspondiente del Superintendente.

La gestión antes mencionada es para dar cumplimiento a los requisitos de la Unidad sectorial de Planificación del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Sin otro particular,


Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación y Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones


Lic. Iván Mauricio Romero Carranza
Asesor Jurídico
Superintendencia de Telecomunicaciones
5-6-2020 10:00

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt        Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

página 1
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
OFI-SIT-UPL-60-2020
CJLS

5
351-2020 5-6-2020

JUSTIFICACIÓN-SIT-UPL-11-2020

Reajuste de Metas Físicas

La Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas. Derivado a lo anterior descrito, esta Unidad tiene planificado iniciar la ejecución a partir del mes de junio del presente Ejercicio Fiscal 2020.

Por lo tanto será necesario realizar reajuste de Metas en las actividades siguientes:

Subproducto	Programado en SIGES en Equiparación POA 2020	Programación 1er. Cuatrimestre	Ejecutado Real 1er. Cuatrimestre	Programación 2do. Cuatrimestre	Programación 3er. Cuatrimestre	Total de las 3 programaciones incluyendo lo Ejecutado Real	Total Necesario para incrementar (Total de las Programaciones - Programado en Sistema)
Dirección y Coordinación	50	43	65	30	25	120	70
Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	25	2	11	93	6	110	85
Licencias emitidas a usuarios satelitales	4	1	6	1	1	8	4
Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	17	6	17	7	23	47	30

Estructura Presupuestaria	Subproducto	Unidad	Código Centro de Costos
22-00-000-001-000	Dirección y Coordinación	Evento	0245/3088
22-00-000-002-000	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	Documento	0246/2186
22-00-000-002-000	Licencias emitidas a usuarios satelitales	Documento	0246/2186
22-00-000-003-000	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	Documento	0249/3424

Se adjunta documentación de soporte.

Gilberto José Lima Salazar

Coordinador de la Unidad de Planificación en Funciones

Superintendencia de Telecomunicaciones

c.c. Archivo.

Vo Bo.

Lic. Royald Francisco Negro Lemus

Superintendente en Funciones

Superintendencia de Telecomunicaciones

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt Síguenos en: Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

JUSTIFICACIÓN SIT-UPL-11-2020
Unidad de Planificación
GJLS

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 9/06/2020 HORA : 8:56.20 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--	--	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-				

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total _____

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRDUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total _____

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		0.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN	La Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Gilberto José Lina Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
FIRMA

Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
FIRMA

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 211 - 000	SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
211	22	00	000	001	000	000-026	Dirección y coordinación	70	Evento
211	22	00	000	001	000	000-026-0001	Dirección y coordinación	70	Evento
211	22	00	000	002	000	000-027	Proveedores, usuarios y usufrutuarios de frecuencias con servicios de regulación	89	Documento
211	22	00	000	002	000	000-027-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	85	Documento
211	22	00	000	002	000	000-027-0003	Licencias emitidas a usuarios satelitales	4	Documento
211	22	00	000	003	000	000-028	Recursos de telefonía regulados	30	Documento
211	22	00	000	003	000	000-028-0003	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	30	Documento

DESCRIPCIÓN

La Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas por lo que se considera

Centros de Costo involucrados en Metas Físicas

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
FIRMA

Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 9/06/2020 HORA : 8:56.20 REPORTE: R00817622.rpt				
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 6				
11130013 - 211 - 000		SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-						
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:				
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X				
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
Centro Costo Consolidados								
2186-3; 3088-6; 3424-3;								

DESCRIPCION La Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 8/06/2020 HORA : 10:24.38 REPORTE: R00817403.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.: 6	
11130013 - 211 - 3088		SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO											
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION				NO. DOC. RESPALDO:				FECHA DOC. RESPALDO:			
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2								REPROGRAMACIÓN:			
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO													
4UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	APROBADO
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	APROBADO
Total													
RESUMEN POR SUBPRODUCTO													
CODIGO		SUBPRODUCTO		DEBITO		CREDITO		Total 0.00					
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO									
Total 0.00													
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO		CRÉDITO									

DESCRIPCIÓN	La Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			
SOLICITADO			
FECHA DE APROBACIÓN			
DIA		MES	
AÑO			
FIRMA		FIRMA	
Gilberto José Lima Salazar Coordinador de la Unidad de Planificación de Telecomunicaciones		Lic. Ronald Francisco Negro Lemus Superintendente en Funciones de Telecomunicaciones	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 8/06/2020 HORA : 10:24.38 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 6
11130013 - 211 - 3088	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
211	22	00	000	001	000	000-026	Dirección y coordinación	70	Evento
211	22	00	000	001	000	000-028-0001	Dirección y coordinación	70	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

DESCRIPCIÓN	La Superintendencia de Telecomunicaciones -STT-, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 8/06/2020 HORA : 10:20:22 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--	--	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 211 - 3424	REGULACIÓN DE TELEFONÍA				

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN:	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
DESCRIPCIÓN									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD
DESCRIPCIÓN									
SOLICITADO									
APROBADO									

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
Total		0.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
DÉBITO	CRÉDITO

DESCRIPCIÓN	La Superintendencia de Telecomunicaciones -STT-, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metlas por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
FIRMA

Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 8/06/2020 HORA : 10:20.22 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 211 - 3424	REGULACIÓN DE TELEFONÍA	3

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA		
211	22	00	000	003	000	000-028	Recursos de telefonía regulados	30	Documento		
211	22	00	000	003	000	000-028-0003	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	30	Documento		

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN	La Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metlas por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificación de Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente de Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 8/06/2020 HORA : 10:23.37 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--	--	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 211 - 2186	REGULACIÓN USO DE FRECUENCIAS				

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD
DESCRIPCIÓN									
SOLICITADO									
APROBADO									

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD
DESCRIPCIÓN									
SOLICITADO									
APROBADO									

Total									
RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
DEBITO									
CREDITO									
Total									
0.00									

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
Total									
0.00									
0.00									

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									

DESCRIPCIÓN	La Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar meias por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 8/06/2020 HORA : 10:23.37 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--	--	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 3
11130013 - 211 - 2186	REGULACIÓN USO DE FRECUENCIAS				

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
211	22	00	000	002	000	000-027	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación	89	Documento
211	22	00	000	002	000	000-027-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	85	Documento
211	22	00	000	002	000	000-027-0003	Licencias emitidas a usuarios satelitales	4	Documento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
----	----	----	----	-----	----	---------	----------------------	---------------

DESCRIPCIÓN	La Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, a través de la Unidad de Planificación realizó una revisión a las proyecciones presentadas por las diferentes Gerencias y Registros involucradas en la Ejecución de Metas Físicas para el Ejercicio Fiscal 2020, gestión que permitió determinar que en algunos Centros de Costo será necesario incrementar metas por lo que se considera oportuno realizar un reajuste de Metas Físicas	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
FIRMA

Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

OFI-SIT-UAI-214-2020

Guatemala, 5 de junio de 2020

Licenciado
Ronald Francisco Negro Lemus
Superintendente
Superintendencia de Telecomunicaciones

Estimado Licenciado Negro:

Respetuosamente me dirijo a usted, con el objeto de hacer entrega del expediente que contiene la resolución SIT-DSI-351-2020, de fecha 5 de junio de 2020, en virtud de requerimiento realizado por el Coordinador de la Unidad de Planificación en Funcione, mediante oficio OFI-SIT-UPL-60-2020, de fecha 5 de junio de 2020.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lic. Iván Mauricio Romero Carranza
Asesor Jurídico
Superintendencia de Telecomunicaciones

RECEPCIONADO
DESPACHO
- 5 JUN 2020
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firma: Ronald Hora: 14:32



C.d/ Archivo

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt



Síguenos en: Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

16

OFI-SIT-GAF-72-2020
Guatemala, 19 de mayo 2020

Señor
Gilberto Jose Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificaciones en funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente

Estimado Señor Lima:

Reciba un cordial saludo de la Gerencia Administrativa y Financiera.

Por medio del presente oficio se traslada oficio OFI-SIT-GAF-CA-103-2020 emitido por la Coordinadora Administrativa de esta Gerencia, en respuesta al oficio OFI-SIT-UPL-47-2020, de fecha 07 de mayo del presente año.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,


Christian Osberto Guerra Parán
Gerente Administrativo Financiero en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

cc. Archivo

PLANIFICACIÓN
RECIBIDO
19 MAYO 2020
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firmo:  Hero: 
Gerencia Administrativa y Financiera
OFI-SIT-GAF-72-2020
COGF/DBS

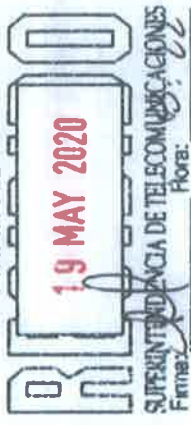
15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt Síguenos en   Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

OFI-SIT-GAF-CA-103-2020
Guatemala, 18 de mayo de 2020

Señor
Christian Osberto Guerra Florián
Gerente Administrativo y Financiero en funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Su despacho

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA



Señor Guerra:

De manera atenta me dirijo a usted en relación a la hoja de tramite HDT-SIT-GAF-150-2020, OFI-SIT-UPL-47-2020 por medio del cual solicita la programación de Metas Físicas del 3er. Cuatrimestre para el Ejercicio Fiscal 2020.

Derivado de lo anterior se remite la programación solicitada de la siguiente manera:

Septiembre: 0
Octubre: 25
Noviembre: 0
Diciembre: 0

Agradeciendo la atención prestada, me suscribo de usted,
Atentamente.



Licda. Suly J. Teret M.
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

C.c. Archivo

Página 1 de 1
Coordinación Administrativa
OFI-SIT-GAF-CA-103-2020
SJT/M

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt



Síguenos en Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

OF-SIT-RCO-071-05-2020

Guatemala, 21 de mayo de 2020

Señor
Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de Unidad de Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Presente.

Señor Lima:

Es un gusto poder saludarlo por este medio y a la vez me permito dar respuesta al oficio identificado OFI-SIT-UPL-47-2020 de fecha 07 de mayo del presente año, en donde solicita las metas del tercer cuatrimestre del año en curso.

Por lo que me permito trasladarle la programación de metas físicas correspondientes al tercer cuatrimestre para el ejercicio fiscal 2020. Se adjuntas 02 folios incluyendo el presente oficio.

Sin otro particular, me suscribo de usted.



Estuardo Vidal Aguirre Orozco
Registrador de Comercializadores en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

C.C./archivo



PLANIFICACIÓN
RECIBIDO
25 MAYO 2020
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
Firmo: _____ Hora: 9:20

Página 1 de 2
Registro de Comercializadores
OF-SIT-RCO-071-05-2020
EVAO/dkas

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt Siguanos en:   Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

Programación mensual de productos, subproductos y centros de costo																		
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA																		
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES																		
PROGRAMA MENSUAL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS																		
PRO	AOT	Centro de Costo	DISTRIBUCION	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN POR MES											
500	500	Programación de Telefonía			Constantes de inscripción de usuarios fijos y móviles de telecomunicaciones móviles	Documento												
					Operadores de Telefonía	Registro												
					Numeración asignada a personas físicas y jurídicas	Documento												
					Planos de explotación asignados a personas físicas y jurídicas	Documento												
					Constantes de inscripción de operadores de telecomunicaciones	Documento												



Página 2 de 2
Registro de Comercializadores
OF-SIT-RCO-071-05-2020
EVAO/dkas

15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt Síguenos en: Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

OFI-SIT-GRF-114-2020

Guatemala, 28 mayo de 2020

Señor
Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones

Presente.
Señor Lima:

Reciba un atento saludo, en respuesta al Oficio OFI-SIT-UPL-47-2020 de fecha 07 de mayo de 2020 en la cual, solicita un reajuste de Metas Físicas y la reprogramación del tercer cuatrimestre

Segundo Cuatrimestre				
Mes	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Actividad				
Supervisiones de uso del espectro radioeléctrico	20	20		

PLANIFICACIÓN
SER. DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES
29 MAYO 2020

Cabe mencionar que dicha programación está supeditada a las disposiciones giradas por la presidencia de la república relativas a restricciones viaóticos, de libre locomoción entre departamentos y contratación de personal que han surgido como consecuencia de la emergencia de salud pública por el coronavirus COVID-19.

Atentamente.

C.CIARCHIVO

Ing. Elvin Bonalad Agüero Múrias
Gerente de Regulación de Frecuencias y Radiodifusión
Superintendencia de Telecomunicaciones

Superintendencia de Telecomunicaciones
Guatemala, C.A.

Página 1 de Página 1
Gerencia de Regulación de Frecuencias y Radiodifusión -GRF-
Oficio OFI-SIT-GRF-114-2020EDAM/jae



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



53

OFI-SIT-GRT-195-2020
Guatemala, 20 de mayo de 2020.

Señor
Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones –SIT-
Presente

Estimado Sr. Lima:

Tengo el agrado de saludarle y desearte éxitos en sus actividades. Así mismo, me dirijo a usted en relación al Oficio OFI-SIT-UPL-47-2020 de fecha 07 de mayo del presente, donde solicita se realice una reprogramación de Metas Físicas del tercer cuatrimestre para el Ejercicio Fiscal 2020.

Derivado de lo anterior, se informa que según fechas establecidas para las diversas gestiones que ingresan a esta gerencia, con referencia a operadores de telefonía y numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales, cabe resaltar, que estamos sujetos a la demanda de solicitudes que ingresen por parte de los operadores.

Así mismo, la asignación y renovación de códigos de punto de señalización, dependerá de las necesidades y obligaciones que deben cumplir los operadores, según la Ley General de Telecomunicaciones.

Se adjunta tabla con las modificaciones necesarias para el tercer cuatrimestre 2020:

Regulaciones de la Telefonía	Productos (Meta)	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
		Programado				Programado				Programado				Programado			
	Operadores de telefonía registrados	5				8				9				7			
	Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales	5				6				3				2			
	Puntos de señalización asignados a personas individuales y/o jurídicas	5				7				5				6			

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. Carlos Leonel Rojas Arana
Gerente de Regulación de Telefonía
Superintendencia de Telecomunicaciones

Página 1 de 1
Gerencia de Regulación de Telefonía
OFI-SIT-GRT-195-2020
CLRA/Mcp
15 calle 1-95, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2321-1000

www.sit.gob.gt Síguenos en: Superintendencia de Telecomunicaciones SIT



Síguenos en:

www.sit.gob.gt

Superintendencia de Telecomunicaciones SIT

24



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,

14 JUL 2020

ACUERDO MINISTERIAL No. 553-2020

CONSIDERANDO:

Que conforme la Constitución Política de la Republica de Guatemala, corresponde al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, nombrar y remover a los funcionarios y empleados de su Ramo, de conformidad a la ley.

POR TANTO:

En ejercicio de la función que le confieren los artículos: 194 literal b) de la Constitución Política de la Republica de Guatemala; 27 literales a), f) y m) de la ley del Organismo Ejecutivo, 29 numeral 2 del Decreto 1748 del Congreso de la Republica, Ley de Servicio Civil; y, 25 numeral 2 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil, contenido en Acuerdo Gubernativo No. 18-98, de fecha 15 de enero de 1998, reformado por Acuerdo Gubernativo No. 77-2002 de fecha 7 de marzo de 2002, y Artículo 9 del Decreto Numero 94-96 del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley general de Telecomunicaciones.

ACUERDA:

ARTICULO 1. NOMBRAR POR PRIMER INGRESO al señor **JOSE FERNANDO MONTERROSA MENZEL**, en el puesto de **SUPERINTENDENTE DE TELECOMUNICACIONES** (000) Sin especialidad de Dirección y Coordinación, Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, con asignación mensual de **VEINTE MIL QUETZALES (Q.20,000.00)**, **MAS CINCO MIL QUETZALES (Q.5,000.00)** de Bono de Superintendencia de Telecomunicaciones, **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (Q.375.00.00)** de Bonificación Profesional y **DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q.250.00)** de Bonificación Acuerdo Gubernativo 66-2000, con cargo a la partida Presupuestaria No. 2020-11130013-211-00-0101-0000-09-22-00-000-001-000-011-00002 del Presupuesto Vigente.

ARTICULO 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de la correspondiente fecha de toma de posesión de la persona nombrada.

COMUNIQUESE



Rodolfo José Letona Montoya
Viceministro de Comunicaciones,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



ISI

A. ARQUEO DE VALORES

0.5,772.36	Efectivo
0.227,234.43	Bancos
0.137,265.88	Fondo Rotativo
106,961.76	Documentos de abono
0.477,234.43	TOTAL

Las disponibilidades en cuentas bancarias, según el sistema contable, se conciliaron con los correspondientes estados de cuenta bancarios.



SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
LIBRO DE ACTAS



No. 2804

B. LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DE INGRESOS PROPIOS AL 21/07/2020 ES LA SIGUIENTE:

No.	Descripción	CUR	Monto	Fecha
1	Ingresos Propios recibidos durante el mes de diciembre 2019, desglorados de la siguiente forma 11120:ORC, 11690: MULTAS Y MORAS, 13290:ENDOSOS Y TRAMITES DE TUF, ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE NUMERACIÓN, PROVEEDOR Y USUARIO SATELITAL, NSPC.	1	Q4,887,538.18	06/01/2020
2	Ingresos Propios recibidos durante el mes de diciembre 2019, desglorados de la siguiente forma 13290: ASIGNACIÓN DE NUMERACIÓN ESPECÍFICA, SEGÚN RESOLUCIÓN SIT-DSI-638-2019.	2	Q325,700.00	07/01/2020
3	Ingresos Propios recibidos durante el mes de diciembre 2019, 13290: RENOVACIÓN DEL USO DE FRECUENCIAS SATELITALES DENTRO DEL ESPACIO AÉREO GUATEMALTECO	3	19,083.81	07/01/2020
4	Ingresos Propios recibidos durante el mes de diciembre 2019, 13290: EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE COMERCIALIZADORES LETM.	4	54,720.00	23/01/2020
5	Ingresos Propios recibidos durante el mes de enero 2020, desglorados de la siguiente forma 13290: PROVEEDOR SATELITAL Y OTROS CARGOS.	5	216,906.16	11/02/2020
6	Ingresos Propios recibidos durante el mes de enero 2020, 13290: EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE COMERCIALIZADORES LETM.	6	Q147,060.00	11/02/2020
7	Ingresos Propios recibidos durante el mes de enero 2020, desglorados de la siguiente forma 11120: ORC, 11690: MORAS, RECURSOS, FIBRA ÓPTICA Y PROÉRROGA TUF.	7	Q3,820,908.55	11/02/2020
8	Ingresos Propios recibidos durante el mes de febrero 2020, desglorados de la siguiente forma 11120: ORC, 11960:	8	Q2,732,755.78	05/03/2020
9	Ingresos Propios recibidos durante el mes de marzo 2020, desglorados de la siguiente forma 11690: MORAS, 13290:	10	Q1,450.00	18/03/2020

Higra Gato NIT.: 477348-9 TEL.: 2230-0585 + 2221-3740 + del 2,101 al 3,100 No. de Cuenta S1-18 Aut. Según Res. Fb./2662 Class.: 365-12-8-1-4-97 de fecha 01/04/97 Correlativo 425-2015 del 4-8-15 E. Fiscal 4-ASCC 12008 Del 4-8-15 Libro 4-ASCC Folio 136 Sin Serie



SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
LIBRO DE ACTAS



No. 2806

C. COMPARACIÓN DEL SALDO DE CAJA

DESCRIPCIÓN	TOTAL	TOTAL
		Q. 477,234.43
SALDO SEGÚN CONFIRMACIÓN NUMÉRICA DE CAJA AL 21 DE JULIO DE 2020		
ARQUEO DE VALORES PRACTICADO AL 21 DE JULIO DE 2020		Q. 477,234.43
SUMAS IGUALES		Q. 477,234.43

D. INTEGRACIÓN DEL SALDO DE CAJA

(Quezales)

EFFECTIVO	BANCOS	DOCUMENTOS DE	TOTAL
		ABONO	
Póliza de Fianza			
Cuota Laboral IGSS			
Fianza			
Banco de los Trabajadores			
Fondos Propios	Q. 477,234.43		Q. 477,234.43
Otros fondos (especifique)			
Préstamos			
TOTALES:	Q. 477,234.43		Q. 477,234.43

Se deja constancia que todos los documentos de ingresos, egresos y contables que respaldan las operaciones de tesorería, contables y presupuestarias, correspondientes al periodo del 01 de enero al 21 de julio de 2020, se encuentran archivados en las oficinas de la Gerencia Administrativa y Financiera.



E. FORMAS OFICIALES

La existencia de formularios oficiales en poder de la Gerencia Administrativa y Financiera, es la siguiente:

Forma (Descripción)	Del No.	Al No.	Cantidad Existente
Caja Fiscal	713,858	714,100	243
63A-2	909,830	910,800	971

F. TALONARIOS DE CHEQUES

La existencia de cheques en poder de la Gerencia Administrativa y Financiera, es la siguiente:

CUENTA No.	Del No.	Al No.	Cantidad Existente
3445213420	140	200	61
3033699774	587	620	34
3033699760	1866	1980	115
3033699788	2321	2380	60

G. RENDICIÓN DE CUENTAS

Se hace constar que la rendición de cuentas fue presentada en la Contraloría General de Cuentas al mes de junio 2020, el día ocho de julio de dos mil veinte (08/07/2020). Los documentos que amparan las operaciones contables, se encuentran en el archivo de la Gerencia Administrativa y Financiera.

H. COMPROMISOS CONTRACTUALES Y OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO

Se estableció que no existen compromisos contractuales y obligaciones pendientes de pago, como litigios, contingencias o procesos penales pendientes de resolver ante los órganos o tribunales correspondientes, contralados en el período comprendido del 07 de febrero 2020 al 21 de julio 2020, gestión del Licenciado Ronald Francisco Negro Lemus como Superintendente de Telecomunicaciones Interino.



I. ACTIVO FIJO

Las activos fijos que entregó el señor Elmer Eduardo Morán Loreto, anterior Superintendente de Telecomunicaciones con fecha 07/02/2020, han estado a cargo del señor Oscar Darío Mazariegos Martínez, Encargado de Inventarios, los cuales son trasladados en su totalidad al licenciado José Fernando Monterrosa Menzel, según consta en tarjetas de responsabilidad de fecha 21 de julio 2020 Nos. 2117 y 2118.

SEGUNDO: Se deja constancia que se hace entrega a la Unidad de Recursos Humanos del sello que dice "Licenciado Ronald Francisco Negro Lemus, Superintendente de Telecomunicaciones en Funciones", quien lo recibe y custodia. **TERCERO:** Se procede a requerir el libro de actas institucional con número 058297 y registro L2 29892, determinando que el último número de folio utilizado es el 2802, así también, el último número de acta suscrita es la número SIT-019-2020. **CUARTO:** Se da por finalizada la presente, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, del día veintuno de julio de dos mil veinte, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Lic. Ronald Francisco Negro Lemus
Señor Christian Osbaldo Guerra Florián
Lic. Eliseo Amán López Ramírez
Auditor Interno
Superintendencia de Telecomunicaciones
Lic. José Fernando Monterrosa Menzel
Superintendente de Telecomunicaciones
Licenciado José Fernando Monterrosa Menzel
Lic. Eliseo Amán López Ramírez
Auditor Interno
Superintendencia de Telecomunicaciones